

Fecha: 22-06-2025
 Medio: El Magallanes
 Supl.: El Magallanes
 Tipo: Noticia general
 Título: Sujeto reincidente sustrajo 12 desodorantes y le quedó prohibido el ingreso a céntrica farmacia

Pág.: 3
 Cm2: 361,9

Tiraje: 3.000
 Lectoría: 9.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Sujeto reincidente sustrajo 12 desodorantes y le quedó prohibido el ingreso a céntrica farmacia

- Fue reducido por el guardia y trabajadores del local, más el apoyo de Seguridad Ciudadana. En conjunto, lograron retenerlo hasta la llegada de Carabineros.

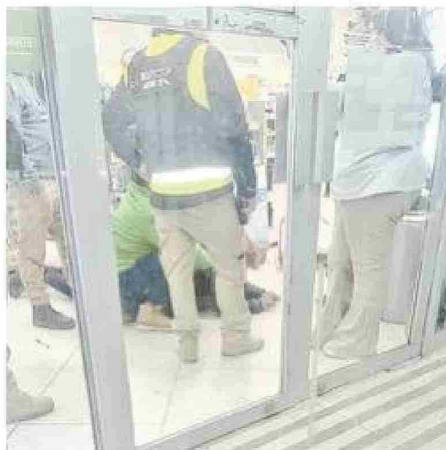
Por "hurto simple" fue formalizada la persona detenida el viernes pasado, cerca de las 19 horas, luego de ingresar a una farmacia céntrica de Punta Arenas y sustraer 12 desodorantes, evaluados en 104 mil pesos.

El sujeto, identificado como Aníbal Ignacio Nanco Velásquez, registra otra causa por el mismo delito, según dio cuenta ayer el fiscal Felipe Aguirre en tribunales.

"Procedió a sustraer diversas especies desde el sector perfumería las que cargó en los brazos y cuando intentaba salir fue retenido por el guardia", mencionó.

La administradora de la farmacia Cruz Verde, ubicada en calle Bories N°701, esquina con Ignacio Carrera Pinto, se contactó con el fono emergencia de Seguridad Pública, 800 800 134, a quienes solicitó apoyo, debido a la presencia de un hombre que estaba sustrayendo especies desde el interior del local.

Minutos más tarde, dos dispositivos de Seguridad Municipal llegaron al lugar y colaboraron con el guardia



Al interior de la farmacia fue reducido y retenido el autor del hurto y posteriormente entregado a personal de Carabineros.

y trabajadores del recinto en la detención del individuo. En conjunto, lograron retenerlo hasta la llegada de Carabineros.

Nanco recuperó la libertad, pero le quedó estrictamente prohibido ingresar a la farmacia.

Alcalde

Sobre esta situación, el al-

calde de la comuna, Claudio Radonich, dijo que no es la primera vez que se presentan problemas en el sector centro de Punta Arenas debido a personas que van directamente a robar. "Para nosotros, es un fenómeno que ya no es aislado".

El nuevo jefe de Seguridad Municipal, Carlos Sanhueza

Schwarzenberg mencionó que "afortunadamente, el rápido actuar de nuestros inspectores municipales, quienes llegaron al lugar para colaborar en la detención, y la rápida reacción del personal de la farmacia permitieron lograr la detención de esta persona".

Además, Radonich recordó

que, junto al Concejo Municipal, están a la espera de que la seremi de Seguridad Pública asista a una sesión del órgano para conocer hasta dónde llegan las atribuciones de este ministerio recién creado y saber cómo están los financiamientos para instalar más cámaras en los barrios de la ciudad.